

Nº 179/SEC/21

Valparaíso, 6 de abril de 2021.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara de algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de reforma constitucional que posterga las próximas elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes por motivo del Covid-19, correspondiente al Boletín Nº 14.138-07, y del nombre de las señoras diputadas y los señores diputados integrantes de la Comisión Mixta que se formó en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, cumplo con informar a Su Excelencia que el Senado, en sesión del día de ayer, acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento concurriesen a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 16.439, de 5 de abril de 2021.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado